

# TRAMO COMPLEMENTARIO

[EJERCICIO  
PROFESIONAL](#) [1]

[FORMACIÓN Y  
OCUPACIÓN](#) [2]

[PROMOCIÓN  
ARQUITECTURA](#) [3]

[REPRESENTACIÓN  
ARQUITECTOS](#) [4]

## Apoyo al Ejercicio Profesional

Oficina  
Consultora  
Técnica

**Acceso a la base de datos documental.** Los arquitectos que están adscritos al tramo Complementario tienen a su disposición a través de la web colegial una base de datos documental, gestionada y nutrida por la OCT, que de forma estructurada facilita al arquitecto una visión completa de toda la normativa técnica vinculada a la construcción y rehabilitación de edificios, y que permite estar al día de todos los cambios y modificaciones que van sucediendo.

**Apoyo técnico y normativo.** La OCT atiende aquellas dudas genéricas de los arquitectos adscritos al tramo Complementario sobre la aplicación de normativa técnica estatal que el SIT no atiende, además de aspectos relacionados con los sistemas constructivos. La atención se presta principalmente por correo electrónico.

**Instrumentos de ayuda en la redacción de proyectos.** La OCT elabora documentos propios con el objetivo de ayudar al arquitecto en el proceso de redacción de proyectos. Esta documentación técnica, de alto valor añadido, incluye manuales, documentos de proyecto, plantillas y fichas, todos ellos de libre consulta para los arquitectos que tienen contratado el tramo Complementario.

**Servicio de Información Tecnológica (SIT).** A través de un convenio con el COAC ofrece a los colegiados que tienen contratado el tramo Complementario la posibilidad de realizar consultas gratuitas sobre normativa técnica de edificación. Este servicio se presta por correo electrónico, accediendo desde la página de contacto de la OCT de la web colegial.

## Oficina de Concursos

**Actualidad informativa sobre concursos y licitaciones en curso.** La Oficina de Concursos recoge y pone a disposición de los arquitectos que tienen contratado el tramo Complementario una completa base de datos sobre los concursos y licitaciones catalanas, españolas e internacionales, ofreciendo información sobre sus bases de condiciones de manera, informa a los arquitectos de alertas negativas.

**Boletín informativo diario personalizado.** Los arquitectos en tramo Complementario pueden suscribir al Boletín de Concursos, que se recibe diariamente y contiene información actualizada sobre los concursos del perfil que les interesa (por profesión, temática y territorio).

**Asesoramiento jurídico y técnico.** La Oficina de Concursos asesora a los arquitectos que tienen contratado el tramo Complementario sobre aspectos legales y técnicos relativos a las licitaciones y concursos. También asesora en relación a cualquier cuestión que pueda derivarse y tenga relación con la ejecución, interpretación y otras materias relativas a los contratos del sector público.

## Apoyo Jurídico

**Acceso a la base de datos documental.** El COAC pone a disposición de los arquitectos adscritos al tramo Complementario su base de datos documental que contiene novedades sobre normativa civil, administrativa y fiscal a tener en cuenta para el ejercicio de la profesión, además de modelos de documentos y artículos informativos de interés propio.

**Resolución de consultas de carácter legal.** Los arquitectos tienen a su disposición el equipo de apoyo jurídico del COAC, que les puede asesorar y guiar sobre aspectos legales del ejercicio profesional para los cuales necesiten apoyo.

**Reclamación extrajudicial de honorarios.** Los abogados del COAC ofrecen a los arquitectos adscritos al tramo Complementario que necesiten llevar a cabo una reclamación extrajudicial de honorarios impagados, previo análisis de la suficiente documentación aportada.

## Apoyo Informático

**Servicio de correo electrónico ampliado.** Los arquitectos adscritos al tramo Complementario disponen de una capacidad de 6 GB en el buzón de correo electrónico.

**Atención personalizada.** Los arquitectos que tienen contratado el tramo Com tienen la posibilidad de hacer consultas presenciales, por correo electrónico y Servicio Internacional del COAC, que les ayudará y les orientará sobre cómo profesión en el extranjero. Esta tarea se hace con el apoyo de la Red de Correo COAC en el extranjero, que actualmente está formada por unos 38 correspondientes repartidos entre los 5 continentes. Acceso a las fichas del país y a los correos de los correspondientes que conocen el ejercicio de la profesión en Cataluña y que trabajan, y que hacen de puente entre los arquitectos catalanes y el país



[5]

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :**

[http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas\\_servicios\\_complementarios\\_soporte\\_profesional](http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas_servicios_complementarios_soporte_profesional)

**Links:**

[1] [http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas\\_servicios\\_complementarios\\_soporte\\_profesional](http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas_servicios_complementarios_soporte_profesional)

[2] [http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas\\_servicios\\_complementarios\\_fomento\\_formacion\\_ocupacion](http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas_servicios_complementarios_fomento_formacion_ocupacion)

[3] [http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas\\_servicios\\_complementarios\\_promocion](http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas_servicios_complementarios_promocion)

[4] [http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas\\_servicios\\_complementarios\\_representacion](http://coac.arquitectes.cat/es/cuotas_servicios_complementarios_representacion)

[5] <http://coac.arquitectes.cat/es/printpdf/printpdf/3433>